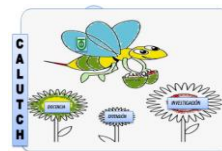




Universidad Tecnológica del Chocó

“Diego Luis Córdoba”

Nit. 891680089-4



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA” 2015-2016

1. ANTECEDENTES

La Vicerrectoría de Investigaciones es la dependencia encargada de orientar y gestionar políticas, estrategias, planes, proyectos y lineamientos, para el fomento, el desarrollo y la consolidación de la investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, con criterios de *excelencia, calidad académica, equidad, autonomía, responsabilidad social e integración*; que respondan a diversas necesidades e intereses regionales y nacionales; en concordancia con el **PLAN RECTORAL 2015 –2018** y la **ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN 2015–2018**.

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, ha venido históricamente comprometida con el fortalecimiento de los procesos de investigación científica y tecnológica, junto con las actividades de docencia y extensión; en aras de lograr posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación CT+I. de esta manera; se ha generado un número representativo de Grupos de Investigación, que en su mayoría han sido reconocidos por el Departamento Administrativo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación COLCIENCIAS.

La convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación científica, desarrollo tecnológico o de innovación SNCTeI – 2014, arrojó como resultados para la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH): un (1) grupo en categoría B, diez (10) en categoría C, tres (3) en categoría D y tres (3) reconocidos, para un total de 17 grupos de investigación en el SNCTeI.

Teniendo en cuenta la necesidad de continuar con el fortalecimiento de los procesos de investigación y la formación en investigación, con alto nivel de inversión de recursos (humano, económico y logístico), la consolidación de indicadores que permitan el posicionamiento institucional en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y la necesidad de generar las condiciones académicas, de investigación, extensión, financieras y administrativas para que la UTCH se acredite institucionalmente. Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, lanza la **convocatoria interna para la financiación de proyectos de investigación de los grupos de investigación científica, desarrollo tecnológico o de innovación de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” 2015-2016**.

La convocatoria, está orientada a estimular el desarrollo de propuestas transversales e interdisciplinarias, en los diferentes niveles académicos y consolidar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico o innovación en cuatro líneas fundamentales, que responden a las necesidades de generación, aplicación y prospección de conocimiento del departamento del Chocó, en el marco de necesidades básicas insatisfechas humanas y naturales: Salud, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y Social-Educativa.

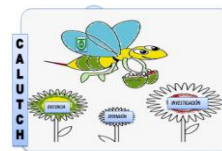
TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Quibdó – Chocó Cra. 22 # 18b-10 B/ Nicolás Medrano, Ciudadela Universitaria | Línea Gratuita: 018000938824
Conn. (+574) 6726565 | Fax (+574) 710 172 | Página web: <http://www.utch.edu.co> | E-mail: contactenos@utch.edu.co
Horario de atención sede central: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.





Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Nit. 891680089-4
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES



2. OBJETIVOS

- Financiar proyectos de Investigación Científica y Tecnológica formulados por los grupos de investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", que contribuyan a la generación, transferencia y uso de conocimiento científico y tecnológico.
- Generar espacios de interlocución que propicien la generación de alianzas de cooperación estratégica entre Grupos de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad y de otras instituciones de educación superior, institutos de investigación, corporaciones autónomas, SENA, Organizaciones de Base, ONG's, entre otras.

3. DIRIGIDO A:

Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación de la Universidad, registrados en el Sistema de Información en Investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó <http://sii.utch.edu.co> (Anexo 1).

4. AREAS DE INVESTIGACIÓN

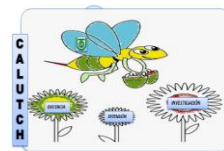
Proyectos de investigación, que contribuyan a generación, aplicación y prospección del conocimiento en las siguientes áreas: Ciencias sociales y educación, Salud, Medio ambiente y Seguridad alimentaria.

5. FINANCIACIÓN

El presupuesto disponible para la presente Convocatoria es de \$ **1.500.000.000**: Que se distribuirán de la siguiente manera: \$ **126.791.808**, destinados a cubrir desembolsos pendientes de proyectos correspondientes a convocatorias anteriores: *Convocatoria Interna 2011* y *Convocatoria Interna 2013 – 2014 (solo para los grupos que recibieron desembolso)*: \$ **633.208.192** para la financiación de proyectos de los 17 grupos reconocidos por Colciencias en la convocatoria nacional 2014: \$ **740.000.000** para la financiación de proyectos de los 37 grupos No Reconocidos en la convocatoria nacional de Colciencias 2014.

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD





6. MODALIDADES, MONTO Y PRODUCTOS ESPERADOS

La siguiente tabla presenta las modalidades, monto financiable por modalidad y productos mínimos.

Modalidad	Monto	Productos Mínimos	Observaciones y condiciones
Grupos Reconocidos y Clasificados por Colciencias	37.247.541	Un Libro resultado de investigación publicado o dos (2) artículos en revistas indexadas en categoría A1 y/o A2 del <i>Índice Bibliográfico Nacional (Publindex)</i> , o un (1) artículo en revistas vinculadas a la <i>Web of Science (ISI)</i> y/o <i>SCOPUS</i> en cualquiera de sus cuartiles (Q1, Q2, Q3, y Q4) como requisito para el mejoramiento de la medición del grupo ante Colciencias.	Corresponde a 17 grupos reconocidos y clasificados por Colciencias, en la última convocatoria nacional de medición año 2014 en las categorías Reconocidos, A, B, C, y D. El grupo debe garantizar su participación en la próxima convocatoria de reconocimiento y Clasificación que haga Colciencias.
Grupos no reconocidos por Colciencias	20.000.000	Tesis de Maestría o un artículo publicado en una revista indexada que se encuentre en cualquier categoría (A1, A2 o B) del <i>Índice Bibliográfico Nacional (Publindex)</i> .	Se refiere a 37 grupos No Reconocidos en la última convocatoria de medición de Colciencias año 2014, pero registrados en el Sistema de Información en Investigación de la Vicerrectoría de Investigaciones http://sii.utch.edu.co/ . El grupo debe garantizar su participación en la próxima convocatoria de Clasificación que haga Colciencias.

7. REQUISITOS MINIMOS

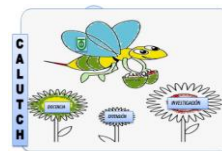
- Se presentarán proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que contribuyan a corto o mediano o largo plazo, a la solución de problemas puntuales de la sociedad, teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:
- El Grupo de Investigación deberá estar registrado en el Sistema de Información en Investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó <http://sii.utch.edu.co> (Anexo 1) y deberán tener actualizada su información de acuerdo con el formato adjunto (Anexo 3).
- Estar inmerso en cualquiera de las áreas temáticas mencionadas arriba (Ciencias sociales y educación, Salud, Medio ambiente y Seguridad alimentaria), y permita avanzar en el propósito institucional de ser líderes en el conocimiento, aprovechamiento y manejo sostenible de la diversidad biológica, ecosistémica y cultural, para beneficio de las comunidades del Chocó, Colombia y el mundo.

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD





Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luís Córdoba"
Nit. 891680089-4
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES



- El responsable administrativo del proyecto debe ser el líder del grupo de investigación y estar vinculado actualmente a la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".
- Los grupos de investigación pueden optar por vincular estudiantes de postgrado (Maestría o Doctorado), teniendo en cuenta que solamente se financiarán los gastos ocasionados por la ejecución de las propuestas de tesis, los cuales estarán relacionados con los objetivos del proyecto y serán cubiertos por los recursos asignados al grupo.
- Cada grupo podrá presentar un solo una propuesta de investigación.
- El proyecto no deberá exceder de siete (7) páginas en letra Times New Roman, de 12 puntos y márgenes de 3 cm.
- Se debe presentar en el formato de proyectos de Investigación (Anexo 2).

NOTA:

- A. Las propuestas podrán presentarse en cooperación con Grupos de Investigación, Centros de Investigación, Universidades, Institutos, Corporaciones Autónomas Regionales, etc., relacionada con su campo y tema de investigación.
- B. Las instituciones de cooperación participantes deben ser personas jurídicas, legalmente constituidas en Colombia o en el exterior y tener como mínimo doce (12) meses de constituidas a la fecha de presentación del proyecto a la convocatoria.
- C. Para cada propuestas, la institución externa de cooperación deberá aportar en efectivo por lo menos un peso por cada peso que aporte la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".
- D. Las propuestas de investigación deberán cumplir con la totalidad de los requisitos mínimos para ser considerados en el proceso de evaluación y selección.
- E. Se espera que las propuestas aprobadas y que correspondan a investigación básica en esta

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD





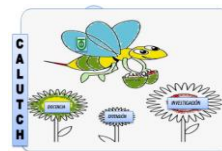
Universidad Tecnológica del Chocó

“Diego Luís Córdoba”

Nit. 891680089-4

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

convocatoria, aspiren a la próxima convocatoria a investigación aplicada y con metas prospectivas en desarrollo sostenible.



8. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en presentar las propuestas de investigación a la presente Convocatoria deberán:

1. Adjuntar carta de compromiso del líder del grupo de investigación de actuar como Coordinador Administrativo del proyecto.
2. Adjuntar certificación del Decano correspondiente, identificando el tiempo de dedicación que tendrá él o los docentes para desarrollar el proyecto de investigación en caso de ser seleccionado.
3. La documentación deberá entregarse siguiendo el “Formato de presentación de proyectos de Investigación” (Anexo 2), tanto en medio físico como magnético en la oficina de la Vicerrectoría de investigaciones a más tardar el día 23 de julio de 2015 hasta las 5:00 p.m., a través de un oficio dirigido al Doctor Julio Cesar Halaby Guerrero, Vicerrector de Investigaciones, Bloque 11 Edificio de Investigaciones, oficina 310. Ciudadela Universitaria.

RUBROS FINANCIABLES

- **Gasto de Personal:** Investigadores, estudiantes de posgrado, semilleros de investigación y grupos de investigación que tengan a cargo la ejecución del proyecto.
- **Compra de equipos:** Los equipos adquiridos formarán parte del inventario de la Universidad.
- **Materiales y suministros:** Todos los bienes de consumo final y que no son objeto de inventario o de devolución final.
- **Servicios Técnicos:** Contratación de personas jurídicas o naturales para que presten servicios calificados o profesionales o técnicos. En este rubro se incluye el pago de servicios técnicos de los laboratorios externos a la Universidad, caso tal no existan los laboratorios de comprobación o análisis de muestras y no sea posible su consecución en la Universidad.
- **Gastos de Salidas de Campo y Viajes:** Salidas de campo para recolectar información o adelantar labores pertinentes para el desarrollo de las propuestas por parte de los estudiantes y profesores vinculados al proyecto.
- **Mantenimiento de equipos**

RUBROS NO FINANCIABLES EN EL PROYECTO

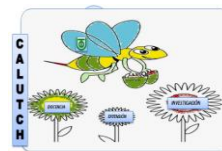
Los recursos asignados al proyecto no podrán ser utilizados para financiar:

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD





Universidad Tecnológica del Chocó
“Diego Luís Córdoba”
Nit. 891680089-4
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES



- Digitación de informes
- Publicación de la investigación (las publicaciones se cubren por el rubro impresos y publicaciones)
- Tiempo de los investigadores (profesores de planta)
- Traducciones al inglés u otra lengua extranjera
- Personal administrativo (secretarias)
- Refrigerios

NOTA: La Universidad estudiará la publicación de los resultados de las investigaciones, previa evaluación de la misma.

El tiempo de ejecución de las propuestas será de 12 meses a partir de la fecha de aprobación del proyecto.

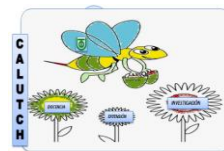
9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Calidad técnica de la propuesta	Identificación clara y coherente de la problemática, pregunta de investigación a cuya solución contribuye la ejecución del proyecto, claridad en la contextualización del tema a nivel mundial, nacional y/o regional y su articulación coherente con objetivos concretos viables y verificables. La metodología debe presentar una secuencia clara de actividades y coherencia con el marco teórico, objetivos.	40%
Factibilidad de los resultados esperados	Los resultados esperados concuerdan con los objetivos planteados y son coherentes con la metodología propuesta. Los indicadores deben ser precisos en cuanto a la generación de nuevo conocimiento, formación de recurso humano, formación y/o consolidación de redes de investigación, publicaciones, entre otras.	25%
Impacto y Pertinencia Social	Reconoce la pertinencia y relevancia que presenta el proyecto para la contribución en la solución de problemas en los ámbitos académico, institucional y social, identificando claramente cuáles son los usuarios de los resultados de la investigación y el impacto de las actividades respecto a la infraestructura investigativa del grupo de investigación y la Universidad.	25%
Presupuesto	Presentación y sustentación general del presupuesto. Relación entre los rubros solicitados y los objetivos, metodología y resultados esperados	10%

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Quibdó – Chocó Cra. 22 # 18b-10 B/ Nicolás Medrano, Ciudadela Universitaria | Línea Gratuita: 018000938824
 Conm. (+574) 6726565 | Fax (+574) 710 172 | Página web: <http://www.utch.edu.co> | E-mail: contactenos@utch.edu.co
 Horario de atención sede central: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.





10. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

- Los líderes de los grupos de investigación que salgan seleccionados con sus proyectos y cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, deberán firmar un acta de compromiso e inicio del proyecto, para acceder a los recursos aprobados, los cuales se entregarán en tres desembolsos:
- Primer desembolso **50 %** previa aprobación del proyecto (04 de agosto 2015).
- Segundo desembolso **25%** previa aprobación del primer informe de avances -Técnico y Financiero- (17 noviembre 2015).
- Tercer desembolso **25%** previa aprobación del segundo informe de avances -Técnico y Financiero- (24 de febrero 2016).

NOTA: El grupo que no cumpla con los compromisos adquiridos en esta convocatoria, en las fechas establecidas, no se le hará segundo desembolso, se le descontará de su salario mensual y no podrá participar en la próxima convocatoria.

11. CALENDARIO

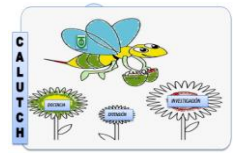
ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de convocatoria	23 de junio de 2015
Fecha límite para la recepción de proyectos	23 de julio de 2015
Publicación de resultados	28 de julio de 2015
Aclaraciones	28- 31 de julio de 2015
Publicación final de resultados	03 de agosto de 2015
Firma del acta de compromiso y solicitud del 1er. desembolso (50%)	04 de agosto de 2015
Entrega de 1er. informe de avances (Técnico y financiero)	13 de noviembre de 2015
Solicitud del segundo desembolso (25%)	17 de noviembre de 2015
Entrega del 2do. informe de avances (Técnico y financiero)	23 de febrero de 2016
Solicitud del 3er. desembolso (25%)	24 de febrero de 2016
Entrega del informe Final (Técnico y financiero)	04 de agosto de 2016

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD





Universidad Tecnológica del Chocó
 “Diego Luís Córdoba”
 Nit. 891680089-4
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES



ANEXOS

Anexo 1. Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación de la Universidad, registrados en el Sistema de Información en Investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
 “DIEGO LUIS CÓRDOBA”

Inicio Básicos Producción Reportes Administración Cerrar sesión Asistente

Usted esta en: Básicos / Grupos de investigación

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

NO.	NOMBRE		
1	Agroforestería del trópico húmedo chocoano	28	Grueso
2	Arquitectura bioclimática	29	Herpetología
3	Arquitectura y habitabilidad	30	Ingeniería Civil
4	Biosistemática	31	Innovación Contable
5	Bioteconología ambiental (BIOTAM)	32	Instituciones civile y procesos
6	Bioteconología microbiana	33	Investigaciones pedagógicas en el área de las matemáticas "INPEMA"
7	Bioteconología y recursos fitogenéticos	34	Limnología
8	Ciencia animal y recursos agroforestales	35	Manejo de fauna silvestre chocoana - FASCHO
9	Cuerpo, sujeto y cultura	36	Minería y medio ambiente
10	Derecho público y nuevas tendencias de la administración pública	37	Nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica de las matemáticas y física
11	Derecho, sociedad y medio ambiente "GIDSMA"	38	Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales
12	Desplazamiento forzado	39	Practicas sonoras y corporales del Pacifico (Corp-Oraloteca)
13	Didáctica de los idiomas extranjeros	40	Productividad y competitividad regional
14	Didáctica y pedagogía de las ciencias naturales	41	Productos naturales
15	Ecología y conservación de ecosistemas tropicales	42	Recurso hídrico
16	Educación y medios	43	Recursos marino costeros
17	Educación, pedagogía y sociedad	44	Recursos naturales para el desarrollo territorial
18	Electronica, telecomunicaciones e informatica con oportunidad y servicio "ETICOS"	45	Recursos vegetales del Chocó
19	Energías renovables y meteorología	46	Resolución de conflictos y derechos humanos
20	Enseñanza de las ciencias naturales	47	Salud y comunidad
21	Estudios ambientales	48	Sistemas productivos
22	Estudios lingüísticos afrocolombianos y amerindios	49	Sociedad, política y desarrollo
23	Estudios literarios Rogerío Velasquez	50	Socioeconómico-contable
24	Familia y vida cotidiana	51	Urbanismo y desarrollo territorial
25	Flora chocoana	52	Valoración y aprovechamiento de la Biodiversidad
26	Futuro verde	53	Vida y Salud
27	Gestión de turismo sostenible	54	Zoología GruZooCh

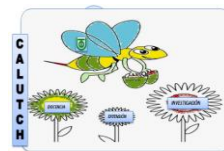
TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Quibdó – Chocó Cra. 22 # 18b-10 B/ Nicolás Medrano, Ciudadela Universitaria | Línea Gratuita: 018000938824
 Conm. (+574) 6726565 | Fax (+574) 710 172 | Página web: <http://www.utch.edu.co> | E-mail: contactenos@utch.edu.co
 Horario de atención sede central: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.





Universidad Tecnológica del Chocó
“Diego Luis Córdoba”
Nit. 891680089-4
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES



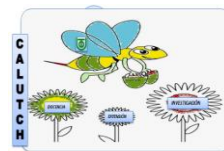
Anexo 2. Formato de presentación de proyectos de investigación.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” Diego Luis Córdoba Gestión en Investigación Fortalecimientos Grupos de Investigación FICHA BÁSICA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Código: F-Inv-01-03-05
	Fecha:
	Versión: 2
	Página: 1
	Nombre del Grupo:
	Centro de investigación:
Facultad:	
Título:	
Investigador Principal:	
Datos de contacto investigador principal:	
Dirección:	E-mail:
Teléfonos:	Fax:
Ciudad:	Departamento:
Nombre del Grupo de Investigación:	Reconocido: SI () NO () Clasificación: ()
Líneas de investigación:	
Correo electrónico grupo de investigación:	
El proyecto se desarrollará en alianza con el grupo:	
Reconocido: SI () NO () Clasificación: ()	
Correo electrónico del grupo de investigación:	
Nombre de todos los investigadores que participan en el proyecto:	
1. 2. 3. n.	
Si el grupo de investigación con el cual se realizó la alianza para el desarrollo de este proyecto pertenece a otra institución, debe diligenciarse la siguiente información:	
Nombre de la Institución:	
Tipo de Entidad: (Seleccione el tipo de entidad)	
Universidad Pública:	Universidad Privada:
Entidad o Instituto Público:	ONG:
Centro de Investigación Privado:	Centro de Desarrollo Tecnológico
Centro Empresarial o Gremio:	Empresa:
Lugar de Ejecución del Proyecto:	
Duración del Proyecto (en meses):	

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Quibdó – Chocó Cra. 22 # 18b-10 B/ Nicolás Medrano, Ciudadela Universitaria | Línea Gratuita: 018000938824
 Conm. (+574) 6726565 | Fax (+574) 710 172 | Página web: <http://www.utch.edu.co> | E-mail: contactenos@utch.edu.co
 Horario de atención sede central: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.





VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Tipo de Proyecto: Investigación Básica () Investigación Aplicada () Desarrollo Tecnológico o Experimental ()	
Financiación solicitada	
1. Valor Solicitado a Vicerrectoría de Investigaciones de la UTCH: \$	
2. Valor contrapartida interna: \$	
3. Valor Contrapartida aprobado por la otra entidad: \$	
Total Solicitado: (1 (VICEIN) + 2 (Contrapartida interna) + 3 (Contrapartida externa)): \$	
Propuesta de pares: Nombres completos, direcciones electrónicas, teléfono /fax e instituciones de hasta 6 investigadores expertos en el tema de su propuesta y que estén en capacidad de evaluar proyectos en esta temática y que no pertenezcan a las entidades proponentes (esto no significa compromiso de envío del proyecto a estos pares):	
1.	2.
3.	4.
5.	6.
<p>ESTRUCTURA DEL PROYECTO</p> <p>TITULO</p> <p>RESUMEN (máximo 300 Palabras)</p> <p>Palabras Clave: máximo cinco (5)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Debe incluir la problemática, antecedentes, Pregunta de Investigación Hipótesis y Justificación. 2. OBJETIVOS <ol style="list-style-type: none"> 2.1 OBJETIVO GENERAL 2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS 3. METODOLOGÍA: Incluya cuando sea el caso el área de estudio y métodos por objetivos 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 5. PRESUPUESTO 6. RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS 7. IMPACTO Y PERTINENCIA SOCIAL 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Este ítem no se incluye en el extenso de las páginas 	

NOTA: Este formato fue tomado y adaptado de la Convocatoria de Colciencias en la modalidad de recuperación contingente. Los derechos de su uso pertenecen a Colciencias

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

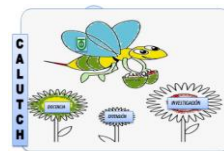




Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luís Córdoba"


Nit. 891680089-4

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES



Anexo 3. Ficha información grupo de investigación

	Universidad Tecnológica del Chocó		Código:F-Inv-01-03-05		
	Diego Luís Córdoba				
	Vicerrectoría de Investigaciones		Fecha:		
	Gestión en Investigación		Versión: 2		
	Fortalecimientos Grupos de Investigación		Página:1		
INFORMACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN		Código del Grupo:			
Nombre del Grupo:			Categoría:		
Líder:					
Nombre del Semillero (os)					
Tutor (E):					
Trayectoria del grupo:					
Misión :					
Visión :					
Líneas de investigación:					
Centro de Investigación:			Facultad:		Programa:
E-mail:			Sede u oficina de reuniones:		
INTEGRANTES DEL GRUPO					
INVESTIGADORES					
No	Nombre	Formación	Cédula	E-mail	Celular
JOVENES INVESTIGADORES (Si se tiene)					
No	Nombre	Formación	Cédula	E-mail	Celular
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN					
No	Nombre	Formación	Cédula	E-mail	Celular
		Estudiantes			


JULIO CESAR HALABY GUERRERO
Vicerrector de Investigaciones

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Quibdó – Chocó Cra. 22 # 18b-10 B/ Nicolás Medrano, Ciudadela Universitaria | Línea Gratuita: 018000938824
Conn. (+574) 6726565 | Fax (+574) 710 172 | Página web: <http://www.utch.edu.co> | E-mail: contactenos@utch.edu.co
Horario de atención sede central: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.



